

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR DEL DÍA 6 de ABRIL DE 2022.

Asistentes

Presidente D. Marcelino Cordero Méndez (elegido en esta propia sesión).

Vocales Dña. Eva M^a Picado Valverde
D. José Roque Madruga Martín
D. Román Javier Hernández Calvo
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
Dña. Beatriz Martín Alindado
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D. Carlos Fernández Chanca
D. Alfonso Buenaventura Calvo González
D. Jesús Luís de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez

Siendo las nueve horas y quince minutos del día seis de abril de dos mil veintidós, se celebra la Comisión de Gobierno Interior con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen y celebrándose de forma Presencial y Telemática.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, en la forma determinada por el Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, que se relacionan seguidamente:

Secretario Dña. Engracia M^a Sánchez Estella

Asistentes Dña. Carmen Ávila de Manueles (Grupo PSOE)
Dña. Miryam Tobal Vicente (Grupo PSOE)
D. Manuel Hernandez Perez (Ciudadanos)
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (Partido Popular)
D. Jesus Maria Ortiz Fernández (Partido Popular)

Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	1/8



1. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR.

Interviene la Secretaria de la Comisión para indicar que de acuerdo a lo que se les ha facilitado por la Secretaría en cuanto a los miembros de las Comisiones Informativas figura como Presidente de la Comisión de Gobierno Interior D. Marcelino Cordero Méndez, entiende que será éste el propuesto y será el Presidente.

A continuación interviene el Diputado No adscrito D. José Francisco Bautista Méndez y dice que tiene que elegirse.

La Secretaria dice que si hay alguna cuestión que aclarar se proceda a pedir que acuda el Secretario General, porque tiene que elegirse Presidente.

El Diputado del Grupo del PSOE D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez considera que sí ha de elegirse y le pregunta a la Secretaria si Ella puede actuar como fedataria de esa elección.

Contestándole la Secretaria que sí y continúa D. Manuel Ambrosio que se proponga a los candidatos y sobre eso se elija.

A continuación la Diputada Dña. Eva M^a Picado Valverde, propone por el Grupo Popular a D. Marcelino Cordero Méndez.

El Diputado D Jesús Luís de San Antonio Benito, propone por el Grupo Ciudadanos a D. Manuel Hernández Pérez

El Grupo Socialista no propone a nadie.

El Diputado del Grupo No adscrito, no propone a nadie.

Se somete a votación a mano alzada el primer candidato D. Marcelino Cordero Méndez, siendo siete los votos a favor de dicho candidato.

Se somete a votación al candidato D. Manuel Hernández Pérez, obteniendo un voto a favor del Grupo Ciudadanos, con la abstención del resto de los Grupos (PSOE y No adscrito)

La Secretaria entonces dice que sí queda propuesto como candidato para su designación como Presidente de la Mesa el Diputado del Grupo Popular, D. Marcelino Cordero Méndez, que en este punto comienza el ejercicio de su Presidencia.

Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	2/8



INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

Elección de Presidente de la Comisión Informativa de Gobierno Interior

Señala el artículo 125 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF);

"En el acuerdo de creación de las Comisiones informativas se determinará la composición concreta de las mismas, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- a) El Alcalde o Presidente de la Corporación es el Presidente nato de todas ellas; sin embargo, la presidencia efectiva podrá delegarla en cualquier miembro de la Corporación, a propuesta de la propia Comisión, tras la correspondiente elección efectuada en su seno"
- b)

En sesión constitutiva de la Comisión de Gobierno Interior celebrada el día 17 de julio de 2019 se formuló propuesta para presidir la misma en D. José María Sánchez Martín. Al haber renunciado al cargo, haber tomado posesión su sustituto y haber nombrado el Grupo Popular su representante en Comisión, se impone que por parte de la misma vuelva a formular propuesta en uno de los miembros de la Comisión, que será quien la presida en los términos del mencionado artículo 125.

Salamanca a 1 de abril de 2022

El Secretario General



Fdo. Alejandro Martín Guzmán

2. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	3/8



Abierta la sesión por el Presidente de la Comisión, y sometida a la aprobación el acta de la Comisión de fecha 30 de marzo de dos mil veintidós es aprobada por unanimidad de todos los miembros titulares presentes.

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ARQUITECTURA DURANTE EL MES DE ENERO DE 2022.

Conoce la Comisión del Informe de Gestión realizado por el Servicio de Asistencia Técnica y Arquitectura durante el mes de Enero, que a continuación se transcribe:



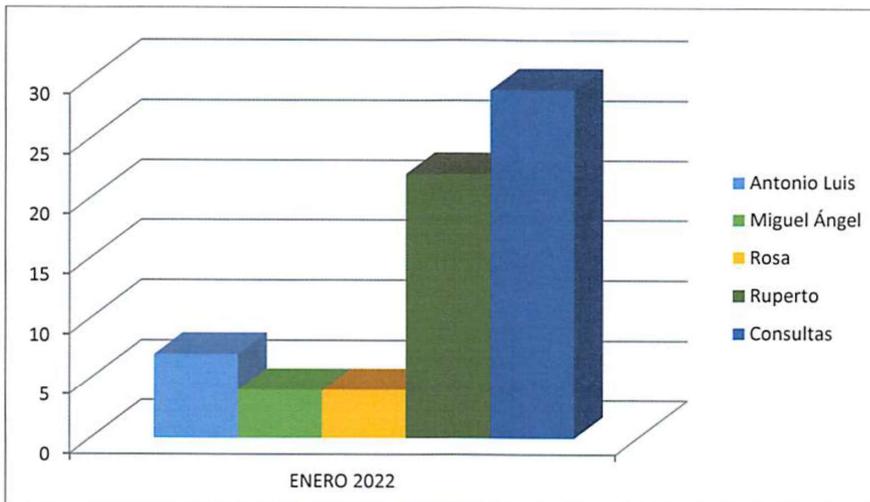
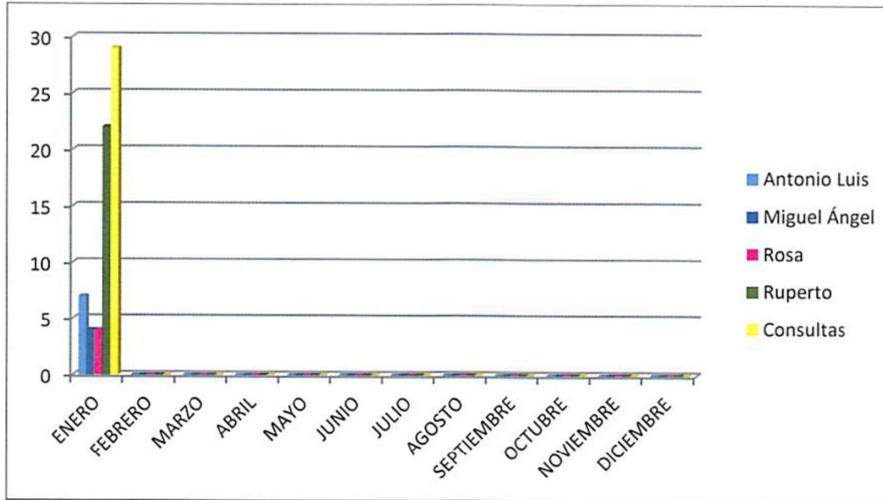
RELACIÓN GENERAL DE EXPEDIENTES TRAMITADOS, AÑO 2022

2022	Antonio Luis Machado López	Miguel Ángel Manzanera Manzanera	Rosa M ^a García Maldonado	Ruperto Jiménez Martín	Consultas	Total
Enero	7	4	4	22	29	66
Febrero						
Marzo						
Abril						
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						
TOTAL	7	4	4	22	29	66



Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	4/8





Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	5/8





Asistencia Técnica y Arquitectura. Listado de Informes

Año	Nº Entrada	Fecha Ent	Fecha S	Nº Salida	Municipio	Informante	Objeto del informe
2022	10	13/01/22	14/01/22		CESPEDOSA DE TORMES	Antonio Luis Machado López	Informacion urbanistica
2022	12	13/01/22	13/01/22		SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	Antonio Luis Machado López	Reformas en 7 viviendas
2022	17	18/01/22	18/01/22		SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	Antonio Luis Machado López	Vivienda unifamiliar
2022	21	19/01/22	19/01/22		CESPEDOSA DE TORMES	Antonio Luis Machado López	Rehabilitacion edificacion
2022	29	21/01/22	25/01/22		SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	Antonio Luis Machado López	Vivienda unifamiliar
2022	33	25/01/22	25/01/22		SAN CRISTOBAL DE LA CUESTA	Antonio Luis Machado López	Apertura de zanja para gas
2022	34	26/01/22	26/01/22		CESPEDOSA DE TORMES	Antonio Luis Machado López	1ª ocupacion de vivienda
2021	648	28/12/21	18/01/22		ARMENTEROS	Antonio Luis Machado López	Nave almacen agricola
2022	13	13/01/22	14/01/22		CARPIO DE AZABA	Miguel Ángel Manzanera Manz	Explotacion porcina
2022	14	13/01/22	14/01/22		DIOS LE GUARDE	Miguel Ángel Manzanera Manz	Corrales para manejo de ganado
2021	612	17/11/21	27/01/22		ESPIÑO DE LA ORBADA	Miguel Ángel Manzanera Manz	Art. 52.4 Modificacion puntual nº 3 NUM
2021	639	20/12/21	18/01/22		PIZARRAL	Miguel Ángel Manzanera Manz	Solicitud realizacion proyecto puentes en el municipio
2022	6	03/01/21	21/01/22		PEREÑA	Rosa Mª García Maldonado	Ruina
2022	25	20/01/22	28/01/22		SOBRADILLO	Rosa Mª García Maldonado	Reforma edificio
2021	647	27/12/21	14/01/22		Serradilla del Arroyo	Rosa Mª García Maldonado	Vivienda unifamiliar

Informes técnicos asistencia técnica a municipios

Mes de enero de 2022

Técnico: Ruperto Jiménez Martín

Nº ENTRADA	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	MUNICIPIO	OBJETO DEL INFORME
459	29/12/2021	21/01/2022	TENEBRON	Residencial, vivienda entre medianeras
144	10/01/2022	19/01/2022	SEQUEROS	Residencial, tipología serrana con solana superior
3476	11/01/2022	19/01/2022	MIRANDA DEL CASTAÑAR	Obras de modificación, reforma o rehabilitación de constr
145	11/01/2022	21/01/2022	NAVACARROS	Infraestructura
488	19/01/2022	21/01/2022	CERRO (EL)	Residencial, vivienda entre medianeras
739	24/01/2022	31/01/2022	PUERTO DE BEJAR	Agropecuaria, edificación auxiliar aislada

Por el Presidente de la Comisión, se procede a preguntar a los miembros titulares asistentes si precisan alguna aclaración al Informe y no indicándose ninguna, se recibió por unanimidad de los miembros de la Comisión, la dación de cuenta sometida.

Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	6/8



4.- DACIÓN DE CUENTA POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SOBRE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

La Secretaria da lectura al informe Covid a petición del Presidente de la Comisión añadiendo los datos actualizados al día de hoy.



INFORME DE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. PARA COMISIÓN INFORMATIVA DEL DIA 6 de ABRIL DE 2022

ACTUALIZADO

➤ RESIDENCIA ASISTIDA PROVINCIAL DE SALAMANCA.

En la Residencia asistida Provincial, tres Residentes Positivos en COVID-19 que continúan aislados, y dos trabajadoras se encuentran de baja por COVID-19.

El domingo día 3 de abril se hicieron Test de Antígenos a 22 trabajadores del Centro, todos con resultado Negativo y a 21 Residentes, de estos volvieron a dar positivo los que ya estaban en esta situación, el resto fue resultado negativo.

El lunes día 4 de abril se hicieron Test a 6 trabajadores del centro, a 2 trabajadoras de la Empresa Ferroviaria y a 5 alumnos, todos con resultado negativo.

▪ COCINA CENTRAL DE LÍNEA FRÍA.

El lunes 4 de abril un trabajador de la cocina Central de Línea Fría, se hace un test con resultado positivo. Inicia desde la tarde del viernes aislamiento en su domicilio por comenzar síntomas.

El día 4 de abril se hacen test de antígenos a sus compañeros de turno, siendo el resultado de los dos negativos. Se repetirán los test a estos dos trabajadores siguiendo el protocolo.

➤ RESIDENCIA MIXTA PROVINCIAL DE CIUDAD RODRIGO.

No quedan Residentes ni trabajadores con COVID en la Residencia Mixta. Se da por finalizado el brote que comenzó el 18 de marzo.

En el resto de Áreas se siguen sucediendo altas y bajas por COVID-19, sin apreciar repuntes.

Salamanca, a 6 de abril de 2022
EL DIPUTO DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RR.HH

Fdo.: Marcelino Cordero Méndez



Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP5306U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP5306U	Página	7/8



Por el Presidente de la Comisión, se procede a preguntar a los miembros titulares asistentes si precisan alguna aclaración al Informe y no indicándose ninguna, se recibió por unanimidad de los miembros de la Comisión, la dación de cuenta sometida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente pregunta si hay algún ruego y pide la palabra El Diputado D. José Francisco Bautista Méndez.

D. José Francisco Bautista dice que dados los nuevos componentes de la Comisión, querría saber qué va a hacer el Partido Popular con la dedicación exclusiva que les queda y las funciones que asumirá el nuevo Diputado.

Responde el Presidente que cree que no es recurrente lo de la pregunta de la dedicación exclusiva y que respecto de las competencias del nuevo diputado las desconoce, dando la palabra para su contestación D. José Roque Madruga Martín contestando que en este momento, no tiene constancia ninguna.

A continuación insiste D. José Francisco Bautista que querría conocer qué pasa con la dedicación exclusiva contestándole el Presidente que esa dedicación no era utilizada porque correspondía al cargo de Vicepresidente.

D. José Francisco Bautista añade que no le parece correcta la contestación que da el Presidente.

A continuación interviene, el Diputado del Grupo Ciudadanos D. Jesús Luís de San Antonio Benito quien considera que es importante lo referente al tema de la dedicación exclusiva y que le parece que es una contestación correcta la de que se ocupaba por el Vicepresidente 2º.

Añade el Diputado D. José Francisco Bautista que cree que es un mecanismo de control y que no sobra la pregunta.

Finalizado el cambio de pareceres por parte del Presidente y los intervinientes, D. José Francisco Bautista Méndez y D. Jesús Luis de San Antonio Benito, interviene este último, D. Jesús Luis de San Antonio Benito para solicitar un Informe sobre sobre la situación en la que había dejado el Diputado anterior el tema de la Cocina de Línea Fría ya que le parece muy llamativo que haya más gasto de trabajadores que la gestión de la propia Línea Fría.

El Presidente de la Comisión D. Marcelino Cordero Méndez le contesta que solicitará el Informe y se lo facilitará tan pronto como sea posible en próxima Comisión.

El Presidente de la Comisión Informativa da por finalizada la sesión de la Comisión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Marcelino Cordero Méndez

Fdo.: Engracia Mª Sánchez Estella

Código Seguro de Verificación	IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Fecha	18/04/2022 08:45:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARCELINO CORDERO MENDEZ (Diputado Delegado Área Org y RRHH y R.I. SSGG, P.Móvil y M. y B.)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CGCCOHP7Y3XESSJEHP53O6U	Página	8/8

